



DOCUMENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS

COMPROMISOS DE LAS FAMILIAS	COMPROMISOS DEL CENTRO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el Proyecto Educativo, aceptar los principios educativos del centro y participar en la consecución de los objetivos recogidos en él. • Devolver firmado el justificante del boletín de notas. • Facilitar los números de teléfono necesarios para que esté localizable en todo momento algún miembro de la familia, y comunicar cualquier variación al respecto. • Asistir a las reuniones convocadas por la dirección o el profesorado del centro. • Comunicar por escrito, cuando sea previsible, y justificar las faltas de asistencia de su hijo. • Comunicar el traslado temporal o definitivo del alumno. • Solicitar reuniones con el profesor tutor para informarse sobre el proceso educativo de sus hijos, respetando el horario de atención del tutor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre el Proyecto Educativo del centro y los objetivos educativos. • Informar sobre los criterios de calificación empleados por los diferentes departamentos. • Informar trimestralmente sobre los resultados del aprendizaje y la evolución del alumno, así como sobre la integración escolar y socioeducativa. • Dar a conocer las actividades y programas en los que participa el centro a través de la página web y del tablón de anuncios. • Convocar a los padres al menos una vez al trimestre. • Controlar la asistencia del alumnado y comunicar sus ausencias. La comunicación de las faltas tendrá un carácter urgente cuando así lo considere el órgano directivo competente. • Informar sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos • Diagnosticar e informar sobre medidas de apoyo y refuerzo

FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ACADÉMICA
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a sus hijos un lugar adecuado para estudiar y leer, en la medida de sus posibilidades. • Proporcionar recursos que apoyen y completen la formación recibida en el centro. • Supervisar la realización de las tareas escolares encomendadas a su hijo, así como la preparación del material escolar cuando sea necesario. • Controlar el uso de los medios audiovisuales e informáticos, vigilando los programas de TV, redes y páginas web a las que accede. • Ayudar a su hijo a organizar su horario y actividades, aplicando rutinas diarias que incluyan el tiempo adecuado para el estudio, el deporte, el ocio y el descanso necesario. • Promover la participación de sus hijos en los eventos socio-culturales que organiza el centro, y en las actividades complementarias y extraescolares • Reconocer la importancia de la asistencia continuada al centro, procurando que las vacaciones familiares y escolares coincidan. • Inculcar en sus hijos tanto los valores individuales (responsabilidad, esfuerzo, trabajo, superación,...) como colectivos (respeto, compañerismo, convivencia, solidaridad,...). • Reconocer y valorar en su justa medida las actitudes de sus hijos que supongan una superación personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la mejora de los resultados académicos. • Mantener buenos niveles de trabajo y clima escolar. • Optimizar el uso de las instalaciones, favoreciendo el clima idóneo para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. • Ofrecer una enseñanza fundamentada y práctica. • Proporcionar actividades y tareas, cuando el profesor lo considere oportuno, para su realización en el domicilio, que completen la formación en el centro educativo, promoviendo un horario de estudio y de trabajo. • Controlar el uso adecuado de los medios informáticos del centro • Orientar sobre actividades de aprendizaje y técnicas de estudio, tanto a los alumnos como a sus padres. • Tratar de suplir y solventar las carencias del alumnado. • Promover y premiar el esfuerzo individual, el gusto por el trabajo bien hecho, la capacidad creativa y las iniciativas emprendedoras de los alumnos. • Promover y premiar las iniciativas y actitudes de los alumnos en beneficio del compañerismo y la convivencia en la comunidad educativa • Desarrollar las programaciones didácticas los departamentos

CONVIVENCIA	CONVIVENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar, cumplir y hacer cumplir a sus hijos todas las normas establecidas en el RRI. • Inculcar en sus hijos el respeto por el horario de clases, evitando en lo posible la interrupción de las mismas. • Informar al tutor/a, o en su caso al director, de cualquier inquietud relacionada con el funcionamiento del centro. • Fomentar el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa, absteniéndose de hacer comentarios difamatorios que dañen la imagen del centro. • Establecer unas normas de convivencia en el hogar: horarios, tareas encomendadas, etc. • Orientar a sus hijos sobre sus amistades y compañeros de actividades extraescolares. • Animar a sus hijos para ser mediadores en el equipo de convivencia, y apoyarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia plasmadas en el RRI, cuidando la seguridad de todo el alumnado y corrigiendo las conductas perturbadoras. • Asegurar el cumplimiento de derechos y deberes que garanticen la armonía entre todos los miembros de la comunidad educativa. • Realizar actividades que fomenten la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa y favorezcan su relación. • Fomentar un ambiente con buena relación entre todos los miembros de la comunidad educativa del centro. • Informar de los posibles conflictos en el entorno escolar para su pronta solución. • Educar para la prevención de conflictos en el aula. • Favorecer el funcionamiento del Equipo de convivencia, apoyándolo y proporcionándole los medios necesarios

INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES	INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Inculcar en sus hijos el uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales. • Potenciar la lectura, la escritura y el visionado de programas didácticos, promoviendo el uso educativo de los medios de ocio que existen en el domicilio y en el entorno familiar. • Proporcionar a sus hijos los libros, medios y material escolar necesario en la medida de sus posibilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar los espacios, tiempos y recursos del centro para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. • Velar por la seguridad del alumnado. Realizar, simulacros de evacuación e inspecciones periódicas de los edificios escolares. • Favorecer el uso didáctico de aparatos de nuevas tecnologías de los alumnos bajo control.

COMPROMISOS QUE SUSCRIBEN LA FAMILIA Y EL CENTRO PARA COLABORAR EN LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS *(devolver firmado al Centro; la familia conservará una copia)*

FAMILIA

En San Ildefonso, a ____ de _____ de 202__

D/D^a _____ con D.N.I. _____, padre/madre/tutor,
del alumno _____, con D.N.I. _____, del curso____, grupo____,
adquiere los compromisos especificados en este documento para colaborar con el centro en la educación de su hijo.

Fdo. _____

CENTRO

El centro IES Peñalara de San Ildefonso adquiere los compromisos expresados en este documento relativos al proceso educativo del citado alumno.

V^oB^o,
La directora

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN', 'DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN', 'IES PEÑALARA', and 'SAN ILDEFONSO (CIENFUEGOS)'.

Fdo.: Berta María Hurtado Esteban